

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**CON INSULTOS A CONTRARIOS Y ALABANZAS A AMLO, MORENA, APRUEBA INGRESOS-2024;  
OPOSICIÓN, ADVIERTE DEUDA QUE DEJA POR 2 BDP**

Primeras horas de este viernes, en tiempo y forma, cual establece Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal que inicia el próximo 1 de enero.

La Minuta, se turnó al Senado de la República que tiene de plazo para aprobar el Decreto, el fin de este mes; el proyecto que ayer aprobaron nuestros representantes populares en San Lázaro, es el primero que contempla el paquete económico que entregó, reiteramos, el secretario Rogelio Ramírez de la O, a la diputada Marcela Guerra Castillo, el pasado 8 del mes patrio, cual obliga nuestra Ley de leyes, artículo 74.

Antenoche, 8 primeros minutos de ayer en sesión que se alargó por varias horas, los diputados federales del grupo mayor y sus "cuotas" del PT-Verde, aprobaron, en lo general, el proyecto de Ingresos para el próximo año, que prevé por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos.

Aunque el documento indica que "no se contemplan nuevos impuestos", en tribuna, legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, desmintieron, como el gravamen de ahorro a ciudadanos en las instituciones bancarias, arriba de 198 mil pesos.

La iniciativa, estima recaudación federal participable por 4 billones de pesos 585 mil 352.1 mdp.



Al igual que en los proyectos que presentaban antecesores de Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, el sostén del paquete económico, es el petróleo, crítica que hicieron diputados de oposición, porque lo estiman en 56 dólares por barril de crudo para el siguiente año, cuando ayer, se cotizó a 84.86 dólares por barril, la mezcla mexicana.

Recursos, acusaron, que el gobierno federal, no transparenta y los destinará, acusaron a las campañas de Morena en el año electoral que se encuentra la nación, desde el 9 de septiembre pasado, cuando la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, declaró apertura del proceso electoral federal que culmina el 2 de junio del 2024.

Iniciativa que aprobó el grupo mayor en San Lázaro, con petistas y del Verde, autoriza al presidente Andrés Manuel López Obrador, por conducto de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y “otras formas del ejercicio del crédito público”, incluso, mediante emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por un monto neto interno por 1 billón 990 mil mdp.

Faculta a Pemex y empresas “productivas”, subsidiarias, adquirir deuda neta interna de hasta 138 mil 119.1 mdp y uno externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares. De igual manera, Comisión Federal de Electricidad, o sea, ¡Manuel Bartlett Díaz!, y empresas subsidiarias, podrán obtener deuda interna de hasta 600 mdp y otros, externo, de mil 188 mdd.

También autoriza al gobierno CDMX, deuda neta por 2 mil 500 mdp para financiar obras que contempla su Presupuesto de Egresos para 2024.

El legislador panista, Gerardo Peña Flores, expuso que el proyecto, no fortalece policías estatales para combate al crimen organizado, ni otorga recursos suficientes para garantizar abasto de agua a todas las regiones pro sí contiene 2 billones de pesos de deuda e impuestos a los ahorradores.



**Resaltó omisión del promovente de Ley de Ingresos, e Presidente de la República: premiar a los estados que más recaudan, habría de motivar mejor recaudación y al respaldar entidades menos productivas, se generaría un círculo donde ganaría la Federación, los estados y municipios.**

**El priista José Francisco Yunes Zorrilla, adelantó el voto en contra de la bancada, porque Ley de ingresos que presentó el gobierno federal, no rectifica efectos nocivos que la representación popular aprobó hace dos años, en perjuicio del aparato productivo y no corrige agravio fiscal en el que se involucró al sector primario.**

**Tampoco, advirtió, alienta al sector industrial, comercial o exportador del país y ponderó que la deuda que presenta el Decreto de Ingresos, peligrosamente empieza a abrir la puerta del desequilibrio fiscal. Y criticó alza en tasa de retención en los impuestos de inversionistas y ahorradores, del 0.15 por ciento al 1.48.**

**El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, sin ambages, denotó que los recursos que plantea iniciativa de Ingresos, serán para proyectos emblemáticos del Presidente, cual acusó en la tribuna, el bloque opositor.**

**Garantiza, dijo el petista, consolidar y continuar programas sociales, culminar obras estratégicas e infraestructura que detonarán en desarrollo del sureste del país para reducir pobreza y brechas en desigualdad y fortalece el Estado de bienestar para los mexicanos.**

**En su intervención, diputado del MC, Salvador Caro Cabrera, calificó el proyecto como “acto criminal” y lo que propone, violenta el artículo 73, fracción VIII en Ley de leyes.**

**-“Es una de las medidas más peligrosas y de mayores consecuencias para futuras generaciones”.**

**-“Tienen el récord de endeudamiento déficit fiscal, deuda externa y no han podido comprobar cómo es que no van a violar la Constitución”, acusó en tribuna, al señalar que por servicio de la deuda (intereses), se pagará 1.1 billones de pesos este año, con efecto negativo en el ciudadano.**



El combativo legislador del PRD (espeta a sus contrarios de Morena, PT, Verde, sin insultos, pero sí con lapidario discurso-) Marcelino Castañeda Navarrete, advirtió que el proyecto de Ingresos 2024, compromete las finanzas de todos los mexicanos, “no las de Andrés Manuel López Obrador”.

Coincide con lo que aquí señalamos en tiempo y forma, cuando se conocieron las cifras del paquete económico del próximo año, en materia de Ingresos y Egresos: debió modificarse el monto del endeudamiento para ese año, porque no se generan los recursos propios necesarios para pagar el gasto corriente y se prevé un gasto mayor que el ingreso.

En réplica, la representante popular de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, defendió que la iniciativa, cumple compromiso de mantener una deuda sostenible, sin aumentar impuestos.

–“No se contrae deuda de manera irresponsable ni se daña al país; se tiene una política fiscal que garantiza la inversión en infraestructura, seguridad y desarrollo y defiende los intereses del pueblo de México”.

Puntual, lo que observó el diputado del PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal: el tipo de cambio cuesta a los mexicanos, exportadores migrantes, que se esfuerzan en mandar remesas; el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, recibió 10.5 billones de pesos en deuda y con el presupuesto que propone para el 2024, lo llevarán a 16 bdp, un aumento del 60 por ciento. Es decir, ¡2 mil 500 mdp, ¡diarios!

Reiteramos, puyante, visceral, intervención del legislador del PRD, Miguel Ángel Torres Rosales: el paquete económico es irresponsable en la deuda que contempla, e insensible en su asignación.

El dictamen, fustigó, refiere un precio por barril de petróleo de 56.7 dólares y se comercializará en 82 dólares, lo que dará 260 mil mdp, más.

–“Que no pasarán por la aprobación del Congreso y se irán al financiamiento de la campaña y la compra de votos”.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena, defendió críticas de los contrarios, al nivel en deuda que dejará el gobierno de López Obrador al país. Al terminar este año, dijo, el país tendrá una deuda de 46.5 por ciento, en relación al PIB, menor que en el 2022. Y para el 2024, se estima que finalice en 48.8 por ciento. Es decir, expuso optimista, el manejo de la deuda es responsable y se salda deuda histórica con los más pobres, además, se tendrá un tipo de cambio e inflación, “estable”.

La diputada panista de BC, Patricia Terrazas Baca, que de paquetes económicos conoce, cuestionó al régimen del presidente López Obrador, por endeudar al país, mala administración y fuga de talentos, que solo piense en la elecciones del 2024, con recursos del Estado “y no en la siguiente generación, a la que van a dejar endeudada”.

Como señalamos, a los 8 minutos de ayer, cuando se aprobó Ley de Ingresos en lo general, por 260 votos, 195 en contra y ninguna abstención y que la diputada Marcela Guerra Castillo, decretó receso para las 10:00 horas siguientes, hoy, 3:28 horas de la madrugada, la presidenta en mesa directiva, declaró aprobado en lo general y particular, el Decreto, por 260 votos, en pro, 183 en contra y 1 abstención.

El dictamen, se turnó a la colegisladora, donde la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, turnará a comisión de Hacienda y Crédito Público.

Luego que LFIF-2024 se aprobó en lo particular con esos votos, dos minutos después, presidenta en Cámara de Diputados, levantó la sesión y citó para el próximo martes.

Hay que decirlo, en las intervenciones que hicieron representantes del grupo mayor que coordina el legislador poblano, Moisés Ignacio Mier Velazco, defendieron lo indefendible, en materia de la deuda que hereda al país, el gobierno de su jefe máximo y jefe del Ejecutivo Federal.

Algunas intervenciones estridentes, de insultos, de odio, rencor y venganza, cual ven y escuchan en Palacio Nacional, no fueron más que ello: protagonismo puro.



Empero las formas ocultas de esas poses, manotazos, ademanes y gestos, fueron por un motivo: que en el entorno de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, los y las vean y escuchen también, la manera en que les queman incienso y mirra, para que los tomen en cuenta para la reelección en la curul, y por otros tres años más, defenderlos con retórica estridente, lapidaria, de insultos, pero sin sustento en el tema que los ocupaba: Ley de Ingresos.

Discurso político puro, cual lección matinal que reciben desde Palacio Nacional, con estribillos que ¡hartan! y que sedujeron en la campaña 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador se dirigía a simpatizantes de su tercera candidatura presidencial.

La verdad, de rollo, choro, zalamería, lambisconería y el clásico “sí, señor Presidente” y “sí, Claudia”, los mexicanos, saben que son poses para ganarse el afecto del poder en turno, sin importar dignidad ni condición humana de respeto.

El paquete económico 2024, hay que decirlo, los representantes populares de Morena, PT-Verde, lo convirtieron en una pasarela de halagos para el presidente López Obrador y su candidata a la Presidencia en el partido que su visión política -que sí la tiene-, creó.

Nos hizo recordar esos jilguerillos que en la vieja época del PRI, animaban campañas presidenciales, se desgañitaban por resaltar cualidades del candidato. Y de esa manera, endiosaron al que sería Tlatoani sexenal.

Cual hoy, repiten actores políticos de Morena y aliados, con vehemencia, para que los palomeen por reelección en la curul o encargo de elección popular en elecciones federales y locales del primer domingo de junio 2024.

Son las formas ocultas de subir a tribuna, y venerar a quien los encumbra para el siguiente sexenio.

Así, se vio y escuchó intervenciones de los representantes populares del partido en el poder y aliados, para defender proyecto de Ley de Ingresos.





**El Fobaproa de Andrés Manuel López Obrador, para los últimos 9 meses de su gobierno: deuda por 2 bdp, cuando en el inicio de su gobierno, la recibió en 10.5 bdp.**

**Reconocemos que es el estilo de hacer política, mucha política, para llegar a la curul, escaño, Palacio de Gobierno, Palacio Nacional, Congreso local, silla municipal...**

**Lo que irrita a la ciudadanía, clases medias, es ello, que reiteren estribillo “no somos iguales”.**

**Por lo pronto, la representación popular de Morena y aliados en San Lázaro, aprobó primera parte del paquete económico para los últimos 9 meses de gobierno de López Obrador.**

**¡Que sea para el bien de la República!**

#### **EN EL CHACALEO**

**Reiteramos una vez más, que los diputados federales del partido en el poder, razonen lo que van a decir en la tribuna como por ejemplo, cuando critican el Fobaproa de Ernesto Zedillo, cuando entre sus integrantes, algunos de ellos, lo aprobaron, cuando fueron diputados del PRI... ¡Caramba!, se empecinan en quedar bien con “ysq”, al clamar y arengar desde la tribuna, políticas públicas del pasado, pero no miden alcance de sus palabras, con discursos encendidos... Estilo personal de Ignacio Mier, en la bancada de Morena, ausentarse en momentos que el pleno discute y debate temas de trascendencia para el gobierno que representa en San Lázaro... Visceral, lapidaria intervención que hizo el diputado panista, Mario Riestra Piña, cuando criticó al Presidente, por su propuesta de Ley de Ingresos y enorme deuda que hereda a los mexicanos: “tiene una gran deuda de credibilidad, un gran sabio en el engaño, porque aumenta impuestos”. Puso sobre el atril de la tribuna popular, libros que publicó el Presidente. Y siguió con sus críticas al mandatario: “engaña y no sabe de finanzas públicas, pero es un experto y profesional en la mentira. Ojala que en su próximo libro, deje de engañar, su herencia será deuda que deja a nuevas generaciones”... “¡No! a la deuda lopezbradorista que ustedes quieren dejarle a este país”, espetó a la bancada mayor en San Lázaro... Como luego de las 3 horas de hoy, seguían las reservas de todas las bancadas, para Ley**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

20/10/2023

OPINIÓN

de Ingresos, Morena, decidió terminar la sesión, lo comunicaron a la directiva y, de esa manera, la sesión, no se prolongó más tiempo... Ante ausencia de su jefe de bancada, cual vicecoordinador parlamentario, el michoacano, Leonel Godoy Rangel, subió en los últimos minutos de la sesión, a ponderar lo que votaron, y finalizó su intervención con vivas a Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador... Reiteramos, Ley de Ingresos que aprobaron Morena y aliados en Cámara de Diputados, se aprobó ¡de panzajo!, lo cual indica que Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Claudia Sheinbaum, Ignacio Mier y Luisa María Alcalde Luján, cabildaron con marcelistas para que el proyecto se aprobara... ¡Cuidado!... Deben decirle a “ysq”, que no tienen mayoría total entre la bancada y aliados... O cómo interpretar que por 10 votos más de la mitad, se aprobó el proyecto de Ley de Ingresos... “Nosotros tenemos la gran obligación de cumplir con la responsabilidad constitucional que tenemos; recibimos una Minuta, le hemos dato el trámite que corresponde”, adelanta la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, al referir controversial dictamen que extingue Fideicomisos en SCJN... No descarta Parlamento abierto, para el análisis de la iniciativa... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopez59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...